

En Burgos: Mes: UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3'50; Semestre, 6'50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 25. Números atrasados, 10 cént. PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte cént. línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción a precios convencionales. Rebajas a los suscriptores y los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO

Año XVII.-Número 4.847.-Burgos. Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165. Jueves 7 de Febrero de 1907

A. HURTADO
CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.
 Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado a la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (frente al Banco de Burgos), viniendo a esta capital todos los sábados a las cinco de la tarde para regresar a Valladolid el domingo por la noche.

GABINETES
 En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, pral., sábados y domingos.
 En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4, resto de la semana.

Doctor G. URRAGA
Oculista
 Consulta de 11 a 2. Gratis a los pobres. Lain-Calvo, 16, pral.

THE GENERAL ACCIDENT ASSURANCE CORPORATION, LIMITED
 Compañía de seguros contra incendios
CAPITAL: libras esterlinas 400.000
 Agencia general de España, Libertad, 27, pral., Madrid.
 Subdirección y agencia de Burgos, D. Santiago Maestro y Maestro, San Juan, 29, 3.º

DR. A. CARAZO,
 interno por oposición de la Facultad de Medicina de Valladolid, auxiliar de toxicólogos de la Beneficencia municipal.
 Consultas especial de enfermedades de la matriz y asistencia a partos.
 Horas de consulta diaria: de once a una. Gratis a los pobres los martes y viernes, de tres a cinco.
 Calera, número 13

LUIS MANERO,
PINTOR
 Expensionado de Roma: premiado con medallas de diversas clases en las Exposiciones Universales de París de 1900, generales de Madrid y otras de España.
 Lecciones de Dibujo y Pintura en todos sus procedimientos.
 Plaza de Alonso Martínez, 7, 3.º

Bombillas eléctricas viejas
 compra en partidas, de mil en adelante. Diríjanse ofertas a Ramón Espín, Valladolid.

Se vende
 una casa sita en el barrio de San Pedro y San Felices, número 3. Informará Vicente Martínez, Santa Dorotea, 26.

GRAN LIQUIDACIÓN!
Precio fijo
 Por derribo de la casa núms. 39 y 40 de la Plaza Mayor, comercio de ESTANISLAO VAREA, se liquidan todas las existencias con gran rebaja de precios. Para mayor facilidad en las operaciones de compra, todos los artículos tendrán marcado su precio.
 A todo el que compre por valor de 12 pesetas en adelante se le regalará una participación de 50 céntimos en los sorteos de la lotería que han de celebrarse en Madrid el día 15 de Febrero y 10 de Marzo próximos.
Liquidación verdad! A comprar bueno y barato

Aviso al público
 En la calle de la Calera, núm. 39 (panadería) se expende cisco de tahona y lumbrería encendida todos los días a precios muy económicos.

Se necesita
 un aprendiz de confitería. En esta administración informarán.

En la imprenta
 de los Hijos de Santiago Rodríguez se necesitan cajistas, marcadores y aprendices.

Aviso
 En la calle del Cid, núm. 10, panadería de D. Victorino Santillana, se vende pan de primera, de cilindros, a 35 céntimos; de primera, de piedras, a 30.

Se venden
 tres mulas y un caballo, junto ó por separado. Para tratar, con su dueño, Romualdo Moral, en Villalvilla junto a Burgos.

Aviso
 En el puesto de pan de Juan de la Fuente. Lain Calvo, 10, se vende:
 Pan harina 1.ª cilindros a 35 céntimos.
 Pan harina 1.ª piedras a 30

Aviso
 En el puesto de pan de Aureliano López, plaza de Pío, núm. 13, se vende:
 Pan primera de cilindros kilo . 0.35 pesetas
 Id. id. de piedras, kilo . 0.30
 Rogazas caseras 0.60

Juan Pardo (a) Ceranegra
ZAPATERO
 que ha hecho la obra que hasta el día de hoy existe en el escaparate de «La Elegancia», ofrece sus servicios en la calle de Lain-Calvo, número 16, tienda.

FERROCARRILES BURGALÉSES

LÍNEA SEGOVIA-ARANDA-BURGOS

En diversas ocasiones se ha tratado de este asunto importantísimo, de interés verdaderamente capital para Burgos y su provincia; habiéndose formado, con tal motivo, una masa considerable de opinión, favorable a la preferente ejecución de las siguientes líneas, todas, como es lógico, afluente a la capital:

Burgos a Aranda de Duero, por Lerma.
 Burgos a Bercedo, por Pozo, Oña, Villercayo y Medina de Pomar, y con bifurcación hacia Bilbao y Santander.
 Burgos a Logroño, por Botorado.
 Burgos a Soria (con trazado indeterminado aún, hasta que se hagan los primeros estudios).
 Burgos a Osorno, por cerca de Castrogriz y Melgar de Fernamental.

De estas cinco líneas, las cuatro últimas revisten desde luego el carácter de secundarias, con vía estrecha y coste que no exceda de 80 000 pesetas el kilómetro. Mediante esta última condición, fácil de obtener, a nuestro juicio, su construcción podrá realizarse sin grandes dificultades si, como todo lo hace creer, se lleva adelante el nuevo proyecto de ley, ya formulado, para favorecer la ejecución de esa clase de vías, y en el cual se aumentan considerablemente los beneficios que la vigente ley otorga. De todo ello nos ocuparemos en ocasión oportuna.

También la línea de Burgos a Aranda se pensó en un principio que no podría construirse sino con ese mismo carácter de vía estrecha y secundaria: aprovechando en todo lo posible la carretera existente, y procurando a toda costa que el presupuesto no excediera de 80 000 pesetas por kilómetro. Datos estadísticos, referentes principalmente a la exportación de vinos de la Ribera, unidos a los consignados en los antiguos portazgos de la carretera, hicieron ver las grandes probabilidades de que la explotación fuese remuneradora para el capital invertido. Pero apenas se había llegado con los trabajos a la mitad del trayecto, se hizo público que la Diputación provincial, dando a la construcción de esa línea la importancia que realmente merece, había contratado con el ingeniero D. Miguel Muruve la formación de un proyecto de ferrocarril de vía ancha entre Burgos y Aranda. Este hecho, tras del cual era de esperar viniera, más ó menos pronto, la realización de la obra, hacía completamente inútil el pensamiento de la línea de vía estrecha, a la cual se renunció desde luego.

Ultimado por el señor Muruve el proyecto de vía normal y entregado a la Diputación, ésta, persiguiendo, como era lógico, su fin de que el ferrocarril se construyera, celebró en Diciembre de 1891 un nuevo contrato con el señor Muruve, cediéndole la propiedad del proyecto a condición de que las obras se emprendieran en el plazo de dos años y se terminaran en el de cinco. Si llegaba a transcurrir cualquiera de estos dos plazos sin darse cumplimiento a lo convenido, la Diputación quedaría en libertad de otorgar una prórroga ó declarar caducado el convenio, y haciendo uso de esta facultad, transcurridos que fueron con exceso los dos años señalados para dar principio a las obras, sin que se advirtiese indicio alguno de que se abrigara tal propósito, acordó en 1894 declarar nulo el contrato, recabando, como era justo, la propiedad del proyecto. Circunstancias extrañas é imprevistas han hecho, hasta ahora infructuosas las gestiones realizadas con tal fin por la Diputación, ó a su nombre; algunas de ellas en fecha muy reciente. Pero la razón y el derecho son tan claros, que en el momento en que, renunciando a vías amigables y conciliadoras, se apele, por sensible que sea, a las que la ley autoriza para tales casos, la devolución de tan importante documento será un hecho ineludible.

Nos hemos hecho cargo de este incidente, en primer lugar, para hacer ver el interés especialísimo que ha inspirado este ferrocarril desde hace ya un cuarto de siglo, cuando la Diputación provincial se creyó en el caso de consignar una suma importante (85.000 pesetas) a la formación del proyecto; y, ade-

mas, porque ese proyecto, aprobado de Real orden, y tenido en cuenta para el otorgamiento de la correspondiente subvención, ha de ser en todo lo esencial, y a lo sumo, con ligeras variantes, base de la construcción de la línea.

En tanto, sin embargo, que llega a recobrar, creemos que no debe perderse el tiempo; y que con los datos ya conocidos de longitud, presupuesto y condiciones principales de explotación, se deben acometer, desde luego, todas las gestiones y trabajos necesarios para hacer práctica la empresa, y llegar en el plazo más breve posible a su realización.

Tal vez pueda surgir para muchos la duda de si será, acaso, más práctica, por lo posible y fácil, la ejecución de la línea entre Aranda y Burgos, con vía estrecha y carácter secundario. Los datos adquiridos y trabajos realizados al intentar la formación de tal proyecto, bastan para admitir fundadamente que la longitud sería de 90 kilómetros y el presupuesto de unos siete millones de pesetas. En el proyecto de vía ancha, la longitud es de 93 kilómetros, 85 metros, con un presupuesto de 15 457,933 pesetas; si bien, teniendo en cuenta la subvención de 25 por 100 que ha de abonar el Estado, y que ascende a pesetas 3.864,483, quedará reducido a 11.593,450 pesetas el capital que realmente habrá de invertir en la construcción la empresa que la tome a su cargo.

En realidad, una diferencia de cuatro millones y medio de pesetas, tratándose de la obra de que nos ocupamos, es de bastante consideración para que pudiera limitarse la línea a la unión de Aranda con Burgos, no vacitáramos en reconocer como preferible la vía estrecha, suficiente, sin duda alguna, para la fácil y económica exportación de los vinos de la Ribera, para el necesario enlace de aquella importante región con la capital de la provincia, de la que hoy se halla comercialmente aislada, y para otros fines de no menor utilidad.

Pero hay un hecho en el caso presente de tan capital interés, de transcendencia tal, que no puede menos de sobreponerse a todo otro orden de consideraciones, y decidir resueltamente la cuestión en favor de la vía ancha.

Este hecho es el enlace, que las circunstancias forzosamente imponen, de la sección de Aranda a Burgos con la de Segovia a Aranda; constituyendo, entre ambas, una línea de 199 kilómetros que, incorporada a la general de Madrid a Iruña, proporcionará ésta, respecto a su actual recorrido, un acortamiento de 70 kilómetros.

Ventaja de tal cuantía, en una línea, que por su carácter internacional y su gran circulación, es la primera de España, y cuyos beneficios en tiempo y dinero habrían de extenderse a Burgos y a todos los pueblos y regiones situadas más allá, en España y en el extranjero, asegurarían a la nueva línea, desde el primer momento de la explotación, movimiento y tráfico importantísimos, y rendimientos cuantiosos, que harían altamente lucrativo el capital empleado en la construcción. Por eso no acertamos a explicar que hayan transcurrido tantos años sin llevar adelante obra de tan especialísimas condiciones, más que por una de estas dos causas: ó que las circunstancias que en ella concurren, son desconocidas para los capitalistas y entidades que a esas empresas se dedican, ó que, por hallarse la línea dentro de la zona de acción é influencia de la poderosa Compañía del Norte, se supone que solo a ésta corresponde decidir sobre la conveniencia y oportunidad de la construcción. En nuestro vivo deseo de contribuir a la donde nuestros medios alcanzan, a la realización de una obra de tanta utilidad para nuestra provincia, vamos a aquilatar y poner de relieve los beneficios que, con seguridad, ó grandísima probabilidad, al menos, habrían de resultar para la empresa constructora.

Hemos indicado ya que el coste de la sección de Aranda a Burgos, descontada la subvención del Estado, será de 11 593 450 pesetas. Entre Segovia y Aranda, la longitud, según el proyecto, también aprobado por la

Superioridad, será de 106 kilómetros, 100 metros; y el presupuesto, deducida igualmente la subvención, de 17 505,475 pesetas. Total longitud, entre Segovia y Burgos, 199 kilómetros, 185 metros; y total coste, sin la subvención, 29 098,925 pesetas, ó sean, 146 089 pesetas por kilómetro, como término medio para toda la línea. Este será el coste efectivo de la obra para la empresa que tome a su cargo la ejecución; sin que sean determinados aumentos sensibles, pues los presupuestos han sido hechos con holgura. Veamos, ahora los ingresos; y, a fin de calcularlos con la posible exactitud y sobre bases firmes y seguras, hemos de ocuparnos antes de un punto de singular interés, y al que más arriba hemos hecho ligera alusión. Ese punto puede formularse en los términos siguientes:

Si el ferrocarril de Segovia a Burgos, por Aranda, llega a construirse por una empresa que no sea la Compañía del Norte, ¿podrá esto constituir un obstáculo para que el movimiento y tráfico internacional, además del referente a Burgos, Vitoria, San Sebastián y demás pueblos del Norte, se dirija preferentemente por la nueva línea?

Es indudable que, de no ser la Compañía del Norte la constructora y explotadora de esa nueva línea de rectificación y acortamiento, ha de ver en ella una competidora temible, y ha de apelar a toda clase de recursos lícitos para defender sus legítimos intereses. Pero los beneficios que el público ha de encontrar en la nueva dirección que se abra son tan grandes y notorios, que ni rebajas ó combinaciones especiales de tarifas, ni mejoras y facilidades en el servicio, ni ningún otro medio de esta índole, únicos a que cabría apelar (y que, por otra parte, estarían igualmente al alcance de la empresa competidora), podrían sobreponerse a ellos.

En efecto, el recorrido, por la línea del Norte, entre Madrid y Burgos, es, en la actualidad, de 370 kilómetros. El jalón indicador número 370 se encuentra situado a la salida de la estación de Burgos. La distancia entre Madrid y Segovia por la línea hoy existente, es de 100 kilómetros y algunos metros; y como la de Segovia a Burgos por Aranda medirá, según hemos visto, 199 kilómetros 185 metros, resultará para el recorrido total, por la nueva dirección, entre Madrid y Burgos, algo menos de 300 kilómetros, y una diferencia real y efectiva de 70 kilómetros en favor de la nueva línea.

Esta supresión de 70 kilómetros en el recorrido representa para los viajeros una economía de 4 a 9 pesetas, según la clase, y una disminución en el tiempo empleado en el viaje, de hora y media en los rápidos y expresos, dos horas, ó algo más, en los correes, y dos horas y media en los mixtos. Y para las mercancías, 24 horas de economía en el tiempo, y cerca de un 20 por 100 en el coste.

¿Y mediando ventajas tan considerables, podrá nadie suponer que el movimiento y tráfico habrían de dirigirse por la línea más larga y más cara, con preferencia a la corta y económica? Sería verdaderamente absurdo; y tanto más, cuanto que aun dado el caso extremo (a nuestro juicio inadmisibles), de que la Compañía del Norte rebajara de sus tarifas el importe de los 70 kilómetros de su mayor recorrido, y que la empresa rival no creyera oportuno hacer rebaja análoga en su línea, siempre quedaría en favor de la última un elemento de importancia capital, bastante por sí solo para asegurar su supremacía, y es la economía en el tiempo.

Esta importantísima ventaja es segura é inatascable. En los 199 kilómetros de nueva construcción entre Segovia y Burgos, las pendientes no excederán de 17 milésimas, tipo inferior al de algunas de la subida al Guadarrama. Por otra parte, ningún túnel, ningún accidente excepcional habrá en la nueva línea que se oponga a que por ella circulen los trenes con la velocidad máxima adoptada para la línea principal del Norte. El tiempo empleado en el recorrido será, pues, proporcional, en el caso más desfavorable, al que se invierte hoy en la línea de Madrid a Iruña, haciéndose, por lo tanto, reales y efectivas las ventajas que más arriba se han enumerado; ventajas importantísimas,

dadas las necesidades y hábitos de la vida moderna; y que, aparte de los beneficios que al público han de reportar por el menor tiempo perdido en los viajes, la mayor prontitud en el recibo de la correspondencia, y por otra multitud de conceptos, en el caso actual aún hay consideraciones que dan mayor valor a esa economía de tiempo. Se trata, en efecto, de una vía por la que han de circular casi todos los viajeros que se dirijan a la Europa continental, ó regresen de ella, lo cual hace precisos empalmes oportunos y rápidos en la frontera, con las líneas del Mediodía de Francia. Y, como tanto en esta nación como en España, se ha llegado ya a cuadros de marcha de trenes casi intangibles, y susceptibles de muy ligeros cambios, hasta el punto de haberse discutido en ocasiones un minuto de parada en Biviesca, porque podía dificultar los empalmes, fácilmente se comprende cuán favorablemente habrá de influir en esos enlaces y combinaciones una disminución de hora y media a tres horas en el tiempo hoy asignado al recorrido de la línea por los trenes de viajeros.

Todavía, extremando recelos y temores, pudiera por alguien suponerse que la compañía del Norte, en cuya red ha de tener origen y término la nueva vía, podría considerar a ésta como prisionera de guerra, y en sus cuadros de servicios y en sus horarios de trenes, establecer condiciones encaminadas a entorpecer su explotación. No creemos que tal cosa llegue nunca a ocurrir. Puede razonablemente admitirse que la expresada compañía estudiará a toda clase de medios corrientes y lícitos para defender sus intereses, pero no apelará, porque no lo ha hecho nunca, y no hay derecho, por lo tanto, para suponer, lo, a recursos de otra índole, con el fin de causar perturbaciones y quebrantos injustificados a otra empresa, cuyos intereses y derechos serían tan legítimos como los suyos. En todo caso, sobre las conveniencias é intereses de las empresas estaría siempre el Gobierno, representante y amparador del interés general; y al Gobierno correspondría la última palabra en punto a enlaces, trasbordos, horarios de trenes y demás elementos del servicio, en forma tal, que quedara perfectamente garantido el disfrute de los grandes beneficios que el público en general habrá de encontrar en la nueva vía.

Puede tenerse, pues, confianza absoluta en que, desde el momento en que exista entre Madrid y Burgos una vía continua, de ancho normal, y satisfactorias condiciones técnicas, con longitud total de 300 kilómetros, a nadie podrá obligarse por medios más ó menos directos a recorrer, para salvar el mismo espacio, un trayecto de 370; y que, por lo tanto, el importantísimo movimiento, creciente de año en año, que tiene lugar entre Madrid y Burgos, el Norte de España y el extranjero, habrá de efectuarse por la nueva línea, proporcionando a esta rendimientos de extraordinaria cuantía, rendimientos que creemos llegados ya el caso de evaluar con toda la exactitud posible.

Según las últimas Memorias publicadas por la Compañía del Norte, el ingreso por kilómetro en su línea principal, ha sido en números redondos de 44 000 pesetas; ascendiendo a 19.000 los gastos de explotación, y resultando por lo tanto, un líquido de 25 000 pesetas por kilómetro; cifra realmente elevada para un ferrocarril español, y que solo puede verse igualada ó superada en alguna línea de muy corta extensión de los ferrocarriles vascos ó de la red catalana.

Claro es que una parte de esos productos corresponden al tráfico que llega solamente a Venta de Baños, dirigiéndose desde allí a Santander, Asturias y Galicia, y también al tráfico local perteneciente a las estaciones comprendidas entre Villalba y Burgos, por Avila y Valladolid. Pero por mucha importancia que se conceda a los productos obtenidos por esos dos conceptos, y algún otro análogo de menor cuantía, no podrá llegarse a la mitad del total, bastando examinar el número y calidad de los trenes que circulan por cada región, para convencerse de que la mayor parte del ingreso corresponde al mo-

vimiento entre Madrid y Burgos y más allá de Burgos.

Prescindamos, sin embargo, de todos estos indicios, y admitamos que el ingreso en cuestión sea, tan solo, la mitad del que hoy se obtiene como término medio en la línea general. Tendremos para la nueva línea un rendimiento líquido de 12.500 pesetas por kilómetro, ó sea, un 85 por 100 del capital empleado en la construcción, y que, como más arriba consta, ascenderá, por kilómetro, á 146.000 pesetas.

No hemos tomado en cuenta, en los anteriores cálculos el tráfico, que podemos llamar local de la nueva línea, tráfico seguramente de importancia, dada la población y riqueza agrícola del país que ha de cruzarse. Por muy modestamente que se aprecien esos nuevos ingresos, comparándolos con los obtenidos en ferrocarriles de análogas condiciones, no cabe estimarlos en menos de un 2 por 100, que deberá agregarse al rendimiento anterior.

Aunque en todas las consideraciones y cálculos expuestos hemos procurado quedarnos siempre por bajo de la realidad, resulta, sin embargo, de ellos con toda evidencia que la construcción del ferrocarril de Segovia á Burgos por Aranda ha de constituir un negocio extraordinariamente lucrativo para los capitales que á él se dediquen. Y esto es lo que, á nuestro juicio, conviene hacer público, y ponerlo bien de relieve, y hacerlo llegar á conocimiento de las empresas constructoras en España y fuera de España, desvaneciendo, al propio tiempo, el infundado temor de que la Compañía del Norte pueda dificultar la ejecución y explotación de una obra que, al amparo de las leyes podrá llevarse á cabo, y en su día explotarse sin oposición ni perturbaciones de ningún género.

Y para estas iniciativas, esta propaganda y estas gestiones, ninguna entidad más indicada y con mayor autoridad que la Diputación provincial, que desde hace tantos años viene persiguiendo la realización de ese ferrocarril, como una aspiración generalmente sentida, y de incalculables beneficios para la provincia entera.

El crédito y renombre de que justamente goza en toda España nuestra Diputación, y que con orgullo hemos oído reconocer y proclamar en centros ministeriales y en asambleas públicas, ha de prestar extraordinario valor á sus gestiones.

Entre estas, la primera y principal, fácilmente se comprende, por cuanto dejamos expuesto, que ha de ser el procurar un estrecho y cordial acuerdo con la Diputación de Segovia, cuyo interés en este asunto es natural que iguale al nuestro, y así demostró entenderlo al promover y costear el proyecto de ferrocarril en la sección comprendida en aquella provincia. Si esa unión llega, como es lógico y se debe esperar, á realizarse, creemos que con ello se habrá andado la mitad del camino; y ambas corporaciones, con su crédito é influencia propios, con el auxilio de los Ayuntamientos de las respectivas capitales y pueblos directamente interesados, y con la cooperación, que seguramente no ha de faltarles, de todos los elementos sociales y políticos, sin distinción de partidos, de una y otra provincia, podrán llevar adelante sus gestiones y trabajos en condiciones inmejorables para alcanzar el fin apetecido.

Si, á pesar de todo, esos trabajos resultasen infructuosos y la empresa fracasara, solo el haberla intentado y acometido sería un título honroso para cuantos en ella hubieran tomado parte. Si, por el contrario, y como todo lo hace esperar, un éxito completo coronase, al fin, tan patrióticos esfuerzos, la Diputación de Burgos, que es la que principalmente nos interesa, habrá tenido la satisfacción grandísima de contribuir en primer término á dotar á la provincia de la obra más importante y útil de cuantas hoy pudieran idearse.

Y esto (así lo hace todo presumir) sin imponerse desembolso alguno, sin apelar al crédito, y conservando intactos sus recursos para acudir más tarde, como la equidad lo reclama, á dispensar análoga protección á todas las regiones de la provincia, tomando parte activa y eficaz en la ejecución de la red de ferrocarriles secundarios, que tan poderosamente han de contribuir al incremento de la riqueza y bienestar de los pueblos, llevando al propio tiempo, y con beneficio de todos, á la capital, los elementos que la son indispensables para contener su decadencia actual y su creciente despoblación; reanimar su abatido comercio, y colocarse de nuevo en vías de prosperidad y de progreso.

Pocos problemas habrá tan dignos de atención y estudio para nuestra celosísima Diputación, y pocas banderas tan simpáticas y gratas á los pueblos en las próximas elecciones provinciales.

la Cristalería Española, en representación de la misma, la concesión de tres litros de agua por segundo del río Nava, en término de Arijá, para elevarlos á la fábrica que dicha Sociedad está construyendo, destinándolos á abastecimiento de la población obra que ha de trabajar en la fábrica y para las necesidades de la fabricación del cristal, molinos, calderas, etc.

A los obligacionistas de la Compañía Vasco-Castellana

Para tratar de asuntos relacionados con dicha Sociedad y adoptar los acuerdos que se crean más convenientes á la defensa de nuestros intereses, se convoca á los obligacionistas á una reunión que tendrá lugar el domingo 10 del actual, á las diez y media de la mañana, en el Circolo Venatorio, café Montañés.

Los que no puedan asistir pueden autorizar por medio de carta á otra persona para que los represente.

Burgos 6 Febrero 1907.

NOTAS TEATRALES.—Las negociaciones del Ayuntamiento con la compañía de Reig han dado resultado negativo.

A última hora se ha recibido telegrama de Logroño, pidiendo el teatro Valentín García, y del resultado daremos mañana cuenta á nuestros lectores.

Es de temer que el Carnaval se pase sin teatro.

El colmo!

Recomendamos á los padres de los quintos próximos á sortearse el 10 de Febrero, no dejen pasarse el tiempo y se decidan á verificar la redención de los mismos, mediante el seguro que les proporciona la Sociedad anónima Banco Aragonés de Seguros, la cual cuenta con un capital de 2.500.000 pesetas para responder de sus compromisos. Subdirección en la provincia, Avellanos, 1, entreuelo.

En vista del excesivo número de contribuyentes cabezas de familia que han dejado de redactar ó de entregar al serles requeridas por los agentes respectivos, las hojas declaratorias para el padrón de cédulas personales del año corriente, y á fin de evitar las responsabilidades reglamentarias y ulteriores molestias, la Administración de Hacienda les expresa la conveniencia de que entreguen desde luego dichas hojas en las oficinas de la misma, calle de San Juan, núm. 73.

LA DEFENSA DEL COMERCIO se titulará un voluminoso libro que está editando el entendido procurador de los Tribunales y fabricante de abonos minerales de Miranda de Ebro don Aurelio Sáiz Miguel, muy competente en asuntos que se relacionan con los ferrocarriles. 250 ptas ejemplar.—80.000 ejemplares. Publicidad económica.—Véase 4.ª plana.

Durante el mes de Enero se han expedido por el gobierno civil 29 licencias de caza, 33 de uso de armas, tres de pesca y dos de gaigos.

Ha sido puesto á disposición del juzgado de Bolorado el vecino de Cerezo de Riotirón Esteban Alonso y Alonso, presunto autor del incendio de una bodega de la propiedad de doña Casilda Sandoval, cuya bodega estaba tasada en 1.900 pesetas.

Café, copa y cigarro, gratis

Todo el que componga su reseña en la relojería de Villanueva, Espolón Teatro, puede tomar café, copa y cigarro con lo que se ahorra en su compostura.

Limpieza de relojes de bolsillo, 6 reales. Muelle real, 6 reales. Arbol de volante, que en todas partes cuesta cinco pesetas, 6 reales.

Relojería, Óptica, Electricidad.—Burgos.

En los días 24, 25 y 26 del actual se celebrará en Villadiego la renombrada feria de San Maties, para toda clase de ganados, frutos y demás productos del país.

Para hoy están citados en Valladolid, con objeto de practicar el segundo ejercicio, los opositores á escuelas de niños, don Julio Ibáñez Cuñado y D. Teodoro Junquera Fernández.

En concepto de suplentes se cita á don Octavio Martín Hernández y D. Antón Martín y Moral.

Como de la utilidad: Uatar con LICOR DEL POLO las muelas de un molinillo para que no se pique.—Farmacias y perfumerías.

Nuestro particular amigo, el secretario de la Cámara de Comercio D. Teófilo Martínez Antigüedad, ha sido nombrado en la reunión celebrada por los comerciantes é industriales de Barcelona, el día 30 de Diciembre último, subdelegado en esta provincia de la Exposición Internacional de Productos alimenticios, industriales, higiénicos é industriales conexas, que se ha de celebrar en Budapest (Austria-Hungría) en Abril próximo.

Con este motivo facilitará cuantos informes y antecedentes deseen conocer los expositores de esta región.

Felicitemos al señor M. Rínez Antigüedad por esta honrosa distinción.

Tose el que quiere, pues ninguna tos resiste 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló Caja 2 reales. Depósito en Burgos, farmacia del Dr. Berriosnal.

El señor alcalde ha convocado á todos los señores capitulares para que en el día de mañana, á las doce, concurran á la Sala de Sesiones de las Cajas Consistoriales, con el fin de proceder á dar lectura y cerrar definitivamente las listas rectificadas de mozos, para el reemplazo del ejército correspondiente al año actual.

El sorteo empezará el domingo próximo, á las siete de la mañana, en la planta baja del Palacio provincial.

Subasta de arbolado

El día 15 de corriente en Pardilla, Milagro, Fuentespina y Aranda y el día 16 en Gumiel de Hizán, Oquillas y Bahabón, se subastarán varios arboles descortezados de la carretera de Madrid á Francia, así como también el día 18 en Aranda y Castrillo de la Vega otros varios pertenecientes á la de Valladolid á Soria.

TIENDA-ASILO.—En el día de hoy se han suministrado 208 raciones.

No habiéndose reunido ayer suficiente número de señores concejales, celebrará mañana sesión el Excmo. Ayuntamiento.

El tren correo de esta mañana ha llegado á esta capital con dos horas y doce minutos de retraso.

Luis Villanguera Nieto
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
Apartado núm. 18. — Teléfono núm. 199
Cid, 21, principal. BURGOS.

Chorizos y morcillas

Buena remesa hemos recibido de Salamanca y la Rioja; tenemos morcillas de lomo: seguimos recibiendo pimiento picante y dulce, clases especiales para embudidos; arroz para morcillas, pimiento superior, anís y orégano; azúcares, café, té, chocolates hechos á brazo; conservas de todas clases, vinos de mesa, de Jerez y Málaga, enlutos y embottellados, especiales para enfermos.

EL BUEN GUSTO
Plaza de Prim, 31, teléfono 105.

Conviene fijarse en el listín con los nuevos precios que todos los meses se publica en la 3.ª plana de este periódico, referente á los exquisitos vinos de mesa de las acreditadísimas bodegas de José Teranón Martínez, de Valdepeñas.

Se facilitan dichos listines en la sucursal Almirante Benítez, 13, Burgos.

NOTA.—Se recomienda á los hoteles y fondas que visiten dicha sucursal.

Pidanse las conservas de

Trevijano é hijos
Pimientos morrones dulces garantizados, chorizos en rama y en manteca, en latas de kilo, y medio kilo, y otros artículos muy convenientes para las familias.

Representante.—D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.ª, Burgos.

EL TE CHAMBARO
es el más agradable de los purgantes, y el único que toma siempre con placer aun las personas de paladar más exigente, igualmente que los niños

Diario de avisos

Cultos

Tinas.—La comunidad de Trinitarias celebra la festividad de San Juan de Mata, su fundador.

El día 3 del corriente, á las diez de su mañana, habrá misa solemne con exposición de S. D. M. y sermón, que predicará el Dr. D. Bartolomé Durao, espellan del Real Monasterio de las Huelgas.

Habrá absolución general después de la fusión de la tarde, que dará principio á las cinco y media, con la exposición de Su Divina Majestad, rezándose á continuación el santo rosario con letanía cantada y Santo Dios, terminando con la reserva y adoración de la reliquia del Santo.

Boletín Oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Gobierno civil.—Relación de las licencias de caza, pesca, etc., expedidas durante el mes de Enero.

Concediendo á D. Luis Vasconi y Cano, como presidente y director facultativo de la Sociedad «Agua del Cerneja», mil litros por segundo de agua del río Cerneja, con destino al aprovechamiento de fuerza hidráulica y abastecimiento de Bilbao.

Administración de Hacienda.—Citación á D. Estanislao Ruiz Liarena para satisfacer el canon de minas.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Instrucción Pública

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela elemental de niños de Miranda de Ebro, D. Camilo de Domingo.

—Ha tomado posesión de la escuela de Frías D. Antonio G. Tejedor.

—Se encuentran vacantes las escuelas de Villanueva, Urbel del Castillo y Quintanajón.

Abastos

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 7 bacetas, una ternera, 8 carneros y 2 cerdos.

Mañana se venderá en el banco regulador: carne de vaca de 1 á 1 90 pesetas kilo, de segunda á 1 80, de tercera á 0 90.

“COLOR SANO—CARNES FUERTES”

Barcelona, Provenza 127.
13 de Marzo de 1905.

“Mi hija Manolita ha sido, desde su nacimiento, muy delicada, habiendo sufrido mucho durante la dentición y careciendo de fuerzas para su desarrollo. Este invierno ha tomado la Emulsión Scott, y es sorprendente la salud y desarrollo que ha adquirido.

Come y digiere bien, su estómago tolera los alimentos, su color es sano y sus carnes fuertes.”

NINGUNA otra emulsión tiene la intensa energía reconstituyente que la de Scott, que se compone solamente de materiales



MANOLITA CLAVERIA

Registro civil
En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Micaela García Miguel, 65 años, Cortes; Atanasio Martínez Franco, 76 años, Fernán González 9.

Nacimientos.—Victoria Pascual Cortes, Agueda Arnaiz Abad, Práxedes Ojeda Pérez, Ricardo Merino Rey.

Estado del tiempo
Observaciones meteorológicas del Observatorio provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve de la mañana, 678.6; á las tres de la tarde, 677.0.

Temperaturas máximas sol, 9.0; mínima sombra, 0.5; mínima sombra, 5.5; cero. Dirección del viento: á las nueve de la mañana, N. E.; á las tres de la tarde N. E.

Mercados

Burgos 7.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios: Trigo á 42 1/2 rs. los 44 kilos.

Mucho á 39 y 39 1/2 rs los 42 1/2 kilos. Rojo á 38 1/2 y 38 1/2 rs los 42 1/2 kilos.

Centeno á 28 rs. los 41 1/2 kilos. Cebada á 23 rs. los 32 kilos.

Avena á 14 rs los 26 kilos. Yeros á 35 rs los 44 kilos. Entraron 300 fanegas.

En panes á medida, trigo á 07 reales fanega y cebada á 20.

Tendencia del mercado: firme. Zamora 6.—Trigo á 39 y 40 reales fanega, cebada á 21, centeno de 24 á 26, algarrobas de 27 á 28.

Harina extra á 15 id. arrobas, de 1.ª á 14, de 2.ª á 13. Salamanca 6.—En el mercado de hoy entraron 100 fanegas de trigo, cebadas á 39 50 reales una.

Al de Tejares se presentaron 50 fanegas, que se cotizaron á 39 y 39 50. Y en el de Chambari entraron 300, que fueron pagadas á 39 50.

Centeno á 25 50; cebada á 20; algarrobas á 26 y 27. Tendencia firme. Tiempo frío.

Barcelona 6.—Los compradores se retraen. Operaciones escasas. Vendiose trigo de Corcos, disponible, á 38 75 reales fanega y de Toro á 39 75.

Llegaron 37 vagones. Valencia 6.—Precios que han regido: Trigo de 39 á 39 50 rs. las 92 libras, centeno á 25 y 25 50 las 90, cebada á 18 reales fanega, avena á 13, yeros á 29.

Valladolid 6.—Almacenes del Canal: La entrada de hoy ha sido de 300 fanegas de trigo, que se cotizaron á 41 rs. una.

Tendencia firme. Almacenes del Arco de Ladrillo: Han entrado en el mercado de hoy 200 fanegas de trigo, que fueron pagadas á 41.

De centeno entraron 250 fanegas, que se cotizaron á 25 25 reales fanega y 50 de cebada á 18.

La tendencia es sostenida.

POR TELEFONO

Madrid 7.—(11 mañana).

Moret, jefe
El señor Moret, con quien hablamos anoche, nos hizo las siguientes declaraciones, respecto al palpitante asunto de la Jefatura del partido liberal:

«El señor Montero Ríos vino á visitarme, manifestándome que se proponía que le sucediera yo en la Jefatura, á causa de su edad y sus achaques le obligan á permanecer alejado de la vida activa de la política.

«Yo siempre reconocí su Jefatura, puesto que fué el segundo lugar de la terna en que las oposiciones que se llamaron Asamblea del Senado.

«Consultaremos á nuestros amigos, y el señor Montero Ríos lo hará á los prohombres del partido.

«No determinamos programa; lo será la esencia del 1902. En principio aceptamos el servicio militar obligatorio; pero en cuanto á la cuestión religiosa, los consumos y otros asuntos, me es imposible decir nada.»

inmejorables, haciendo caso omiso del coste, y elaborado por el procedimiento exclusivo de Scott, logrando así la asimilación perfecta; pone al alcance de los niños débiles todas las fuerzas nutritivas de estos buenos remedios (el aceite de hígado de bacalao y los hipofosfitos de cal y sosa). Los médicos, porque conocen sus ingredientes, recetan con confianza la Emulsión Scott, la que lleva “el pescador y el pescado” en la envoltura.

En todas las farmacias. Será enviada inmediatamente por D. Carlos Marés, Calle Valencia, 333, Barcelona, una muestra gratis á quien remita 75 cts. en sellos para el franqueo.

«Convocaremos una reunión, en la que todos expongan sus opiniones, que es preciso oír, para que el programa sea completo.

«Antes de las elecciones — prosiguió el señor Moret — debemos dar cuenta al cuerpo electoral de nuestros propósitos en un documento.

«El programa no se hace en la oposición, sino presentando frente al Gobierno ideas y pensamientos contrarios, cuando no se aceptan las ideas del Gobierno.

«Esto haremos.» Insistió el señor Moret en que nada acordaron respecto á programa, mientras sus amigos no lo aprueben.

«Los moneristas —añadió— me reconocen como jefe. Yo cumpliré como debo, y nuestro partido se llamará siempre liberal.»

Consejo de ministros

A las cinco y media de la tarde estaban citados los ministros en la Presidencia.

El señor Maura llegó mucho antes de dicha hora, recibiendo varias visitas.

El señor Lacierva manifestó que el Consejo no tendría importancia política, pues solo se habían de resolver asuntos administrativos.

«Casi todos los ministros llevaban en sus carteras expedientes para someterlos á la aprobación.

Interrogado el señor Osma sobre el criterio del Gobierno, respecto al recargo de cédulas personales, eludió una respuesta categórica, diciendo:

«No puedo manifestar á ustedes nada, porque si hacerlo prejuzgaría muchas cuestiones.

El ministro de Fomento declaró que llevaba al Consejo la información abierta con motivo de la crisis por que atraviesa Béjar y los medios que pudieran ponerse en práctica para remediar la situación de aquel vecindario.

El señor Rodríguez San Pedro dijo que las protestas de los alumnos de las Escuelas Normales han aminorado mucho, pues se ven convenciendo de que no deben perder el tiempo, siendo ellos los primeros interesados en aprender.

El Consejo terminó á las siete y media.

Los ministros nos dijeron que no habían redactado Nota oficiosa, porque solo se habían despachado asuntos administrativos.

El señor Lacierva declaró que el Consejo había examinado detenidamente la situación de Béjar, facultando al señor González Besada para llevar á la práctica las medidas propuestas por este para remediar aquella.

Interrogado el ministro de Instrucción Pública si se había tratado del aumento de cédulas personales, contestó:

«Esa es una cuestión que por ahora no puede resolverse. Únicamente hemos cambiado impresiones de lo que sobre el particular ha dicho la prensa.

El ministro de Gracia y Justicia nos dijo que el Consejo había acordado proponer al Rey varios indultos, entre ellos uno de pena de muerte, impuesta por la Audiencia de Teruel.

Los señores Maura y González Besada permanecieron en el despacho de la Presidencia hasta más de las nueve.

Con este motivo, los periodistas allí reunidos hacíamos comentarios acerca de la importancia que pudiera tener esa entrevista.

Al salir el señor Maura se mostró sorprendido de encontrarnos aún allí.

«Veo que ustedes tampoco cenar —dijo.— No comprendo por qué han esperado tanto tiempo, pues no ocurre nada de particular. Si me hubieran enterado de que todavía estaban ustedes aquí, hubiese salido antes. Ustedes están acostumbrados á que todos los días ocurran sucesos políticos, y prevao que tendrán que publicar, á falta de ellos, algunas fábulas de Lafontaine para entretenerlos.»

NOTICIAS

De la Jefatura de Obras Públicas se ha solicitado por D. Arsenio Brachotte, director de

El día, que también está acostumbrado a que todos los días haya crisis. El temor — un completo calma, y lo seguro es que dure mucho tiempo.

—Y de asunto de las cédulas puede decirse que usted se ha acordado algo el Consejo? preguntó uno de los periodistas.

—No sé que eso constituya asunto — contestó el señor Maura. — Lo que sí puedo decir es que un exministro (aludiendo al señor Navarro Reverter) ha ofrecido publicar un escrito sobre la cuestión, y que aguardo con impaciencia para conocerlo. Por lo demás, ya saben ustedes que se promulgó una ley estableciendo el aumento, y que esa ley se ha publicado en la Gaceta. Eso es todo.

Y acto seguido se despidió amablemente de nosotros y marchó con el ministro de Fomento, indicando antes que su conferencia con el señor González Besada se había limitado al examen de los asuntos administrativos que afectan al departamento que este desempeña.

Se asegura que el ministro de la Gobernación llevó al Consejo un avance demostrativo de los organismos políticos de todas las provincias que intervendrán en las luchas electorales.

Nuevos alcaldes
Han sido nombrados alcaldes:
De Sevilla, D. Fernando Bazón.
De Tarragona, D. Desiderio Basarte.
De Gijón, D. J. Luis Meléndez Asebal.

Las nieves
Noticias de provincias dicen que el temporal de nieves se ha generalizado.

Un duelo
A causa de un incidente que se suscitó hace dos noches en el teatro de Pírcos, se ha efectuado un lance a pistola entre el señor conde de Barberana y el oficial del ejército señor Saco.

De regreso
Ha llegado de Cartagena el señor conde de Romanones.

Buques averiados
CADIZ.—Han regresado a la Carraca el Carlos 7 y el Proserpina, con averías en la cubierta y en la proa.

El Reichstag
Berlín.—El resultado general de las elecciones en Alemania ha sido el siguiente: Ciento cinco del centro, 58 conservadores, 54 nacionalistas liberales, 43 socialistas, 23 liberales demócratas, 20 imperialistas, 20 polacos y 65 de diversos grupos.

El temporal
De Catania (Sicilia) dicen que hace un frío intensísimo, habiéndose helado dos ancianos.

Las cédulas
El señor Navarro Reverter ha hecho nuevas declaraciones, confirmando que el plan suyo al establecer el recargo sobre el impuesto de cédulas personales era compensar la disminución de ingresos por la supresión de los consumos.

En el pleno temporal
Los trenes correos del Norte y del Mediodía han llegado a Madrid con un retraso considerable, y más aún los de las líneas del Noroeste, Galicia y Santander.

En las casas de socorro han sido auxiliados varios transeúntes de contusiones y algunos de fracturas ocasionadas por caídas.

En las calles, principalmente las retiradas, la nieve alcanza bastante altura.

El centro está intransitable. La nieve de ayer la que ha caído hoy y los torrentes de agua que lanzan los empleados municipales para la limpieza, forman verdaderos brazos de mar, y los tranvías y automóviles, únicos coches que circulan, pues los demás han suspendido el servicio, arrojan grandes cantidades de agua con las ruedas.

La desanimación es completa, incluso en los círculos.

Los presupuestos El señor Maura ha dicho que en el Consejo

celebrado anoche en la Presidencia se comenzaron a estudiar los preliminares de los presupuestos, pues tiene el propósito de presentar todos en la primera sesión después de constituidas las Cortes.

En Palacio
El Consejo presidido por el Rey ha sido de corta duración.

El señor Maura pronunció un breve discurso resumen de política interior y exterior. Después firmó el Rey los siguientes decretos:

GUERRA.—Concediendo gran cruz del Mérito Militar al obispo de Urgel.

GOBERNACIÓN.—Autorizando la adquisición de dos casas en Bilbao, con destino a cuarteles de la guardia civil.

—Dos sacos de reglamentarios en el Cuerpo de Correos.

Al regresar del Consejo los coches de los ministros, vehículos de tracción animal que han circulado, tuvieron que hacerlo muy lentamente, avanzando con precauciones, para evitar caídas del ganado.

Artistas callejeros
Esta mañana, los ordenanzas del ministerio de la Guerra han modelado en el jardín del mismo, con nieve, una gruta con su centinela, un dosel con el retrato del Rey y dos leones, obra de verdaderos escultores.

Mucha gente lo presencia desde las verjas del ministerio que dan a la calle de Alcalá, y también lo han visto los jefes y oficiales, quedando satisfechos.

En el Retiro, la Castellana y otros paseos han surgido también los escultores espontáneos, modelando en nieve los bustos de los ministros y otras obras, abundando las que están bien hechas.

Prensa de Madrid
El Universo critica el programa del partido liberal, haciendo de él un ligero estudio, y dice que lo principal es que el señor Canalejas se vaya con viento fresco.

El País censura que los señores Montero Ríos y Moret se entiendan ahora en que, estando próximo el encasillado, venturan sus intereses políticos, y no se entendiesen cuando las Cortes debatían los intereses del país.

El Liberal comenta en tono irónico los trabajos de los señores Moret y Montero Ríos para reorganizar el partido liberal, opinando que han escogido una época inoportuna para realizarlo.

El Imparcial aplaude la conducta de los señores Montero Ríos y Moret para reorganizar el partido, con un jefe y programa únicos, porque esto le dará la debida unificación y se deslindarán los tiempos.

No sabe si los liberales consagraran la jefatura del señor Moret, pero cree que hace falta un jefe para que haya un dogma en la iglesia liberal.

Gaceta
Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Firmas de ayer.
—Anunciando que desde el 14 al 30 de Junio se celebrará en Kiel una Exposición internacional de botes-automóviles.

—Idem desde el 25 de Mayo al 28 de Septiembre otra Exposición de muebles artísticos en el Palacio de cristal de Londres.

BOLSA
La cotización de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior	81,95	81,95
Idem fin de mes	82,15	82,12
Idem deuda amortizable	101,25	101,40
Acciones del Banco de España Id. de la Compañía Arrendataria de tabacos	435,00	000,00
Obligaciones sucreras Sociedad General	392,00	391,00
Acciones preferentes de idem Idem ordinarias de idem	000,00	000,00
Cambios sobre París a ocho días vista	83,50	80,00
Cambios sobre Londres	43,50	41,00
Bolsa de París 4 por 100 exterior español	\$ 75	9,00
	27,47	27,48
	84,85	00,00

MENCHETA.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS
Isla, 5, Burgos

Casa fundada en el año 1855
Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Ciños sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee siendo los gastos de política y correaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.
Préstamos hipotecarios.
Horas de oficina de 9 a 2 y de 4 a 7.

Contra las lluvias
Nueva rebaja de precios en los paraguas de todas clases, procedentes de una fábrica en disolución.

Plaza Mayor, 52
Camisería y Guantería de J. Díez Ortega

El Centro
GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA
de
Francisco Santamaría
Almirante Bonifaz, 4, esquina a la Plaza Mayor
Higiene y desinfección completa con la estufa «Hélicos». Fricciones de quina, colonia a la violeta y champúing.
Servicio a domicilio

Fábrica de toldos impermeables
VARIAS CLASES
Caparazones para ganado (impermeables) sin costura, forrados y completamente guardados a 3, 10 y 12 pesetas uno, de 1-60 por 1-40 metros.
JUAN DE BILBAO Y GOYOAGA
DEUSTO.—BILBAO

Interesante a los dueños de ganados de especies bovina, caprina, ovina y porcuna
David Pérez González, veterinario del barrio de Villatoro (Burgos), ofrece un nuevo y eficaz método curativo para la enfermedad conocida con los nombres de giosopeda, fiebre aftosa, etc.
Inyecciones curativas y preservativas, consiguiendo por este medio los operados suficiente grado de inmunidad, durante reina la epidemia actual.

No confundirse.—Frente a la Escuela Normal de cilindros, a 33 céntimos.
San Lorenzo, 42, es vendida pan de primera.
En el puesto de pan de Ignacio Miguel.
¡Atta quib!

Aviso al público
La panadería de «La Concha» abre un puesto en la calle de San Carlos, frente a la red, donde se expendirá pan casero de primera: Francés, de id.; Español, vulgo, figuras; Viena; bollos de leche, etc.
Vayan a comprar y quedarán satisfechos.
No confundirse: frente a la red.

Aviso
En la calle de San Carlos, de nueve a doce de la mañana, se vende pan casero de 1ª, a 23 céntimos kilo.

OCULISTA.—A. Santa Olalla
Consulta de once a una, gratis a los pobres.
Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral

“LA ESTRELLA”
COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS.—MADRID
Capital social Pesetas 10.000.000
Garantía depositada Pesetas 12.000.000
Seguros de incendios, vida, paquetes y mercancías
Tarifas muy económicas y las más ventajosas para el asegurado.
Subdirector en Burgos y su provincia: D. Edmundo Santa María Bravo.—Oficinas: Barrio Gimeno, núm. 25, 3.º.

Tintorería de París
LIMPIE Y QUIRAMANCHAS
Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas.
No hacer teñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento.
ESMERRO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA
MERCADO, 2, BURGOS

Subasta de arbolado
Los días 11, 12, 13, 14, 15 y 16 del corriente mes se venderán en pública subasta varios árboles descortezados de la carretera de Madrid a Francia, en los pueblos de Villagonzalo Pedernales, Barracón, Cogollos, Valdorros, Villamsyor, Villamsoro, Lerma y Quintanilla de la Mata.
La jefatura.

ALMACÉN DE VINOS DE PRÓSERO M. AUSÍN SASAMÓN
En este almacén, recientemente establecido, se venden vinos al por mayor, de las mejores clases, a los precios siguientes:
Claras, de Alicante, Aragón y la Mancha, a 5 pts. los 16 litros.
Idem tintos de los mismos puntos a 4 50 idem idem.

Sirviente
Se necesita una de regular edad para un matrimonio solo. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informes en esta administración.

SOCIEDAD COOPERATIVA MILITAR DE BURGOS
Avisa a sus accionistas que desde el día de mañana pueden cobrar el dividendo correspondiente al año 1906 en la Tesorería de la Sociedad (Puebla 2 duplicado), todos los días laborables, de diez a doce de la mañana.
Burgos 6 de Febrero de 1907.—El secretario, Ernesto Cebrián

Señora de compañía
se necesita con muy buenas referencias, no importando que sea de fuera de esta capital.
En la Administración de este periódico informarán.

Consulta médico-quirúrgica
M. Lostau
Ex cirujano director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce
Consulta particular de diez y media a una, en su domicilio, Cubos, 3, principal.

Tartana
Se vende una en buen uso, enganchada ó por separado. Informes en esa administración.

Casa de huéspedes económica
FELIX MARTÍNEZ
Calle de Diego Porcelo, 7, Burgos

Ama de cría
Se ofrece una joven, leche fresca, para casa de los padres. Informarán: calle del General Sanz Pastor, 8, principal, derecha.

PARA HACER PONER A LAS GALLINAS
SIN INTERRUPCION
aun en los peores días de invierno
2.500 HUEVOS
al año con 20 gallinas
COSTO INSIGNIFICANTE
Método seguro. Numerosos testimonios.
Dirigirse a
NIEVES GONGALO
Estanco de la calle del Mercado

“AURORA”
COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS, DOMICILIADA EN BILBAO, ESTACIÓN, 5, EDIFICIO DE SU PROPIEDAD.
Capital social: 20 MILLONES DE PESETAS.
Seguros de incendios. Primas y condiciones, las más ventajosas para el asegurado.
Sub-director en Burgos y su provincia: Don Jaime de Colsa. Isla, 21, tercero.

COMPAÑÍA VINÍCOLA del Norte de España
BILBAO HARO
RIOJA CLARETE.—RIOJA BLANCO.—RIOJA ESPUMOSO (CHAMPAGNE)
Viajante para Burgos y su provincia, Manuel Zamorano, Calera, 9.

OFICINAS DE RECLAMACIONES A LOS FERROCARRILES
Director: D. Luis Saiz Montero, Abogado
Averías.—Faltas.—Dejes por cuenta.—Perjuicios por retraso.—Excesos de porte.—Portes atrasados hasta los últimos 15 años.
Tramitación extrajudicial ó judicial sin desembolsos, ni molestias para los clientes.

Casa en Valladolid: COLMENARES, LETRA E, 2.º
Burgos: LAIN-CALVO, 31, 1.º
Casa en Palencia: MAYOR PRINCIPAL, 4 Y 6, 1.º
(Interesa al comercio conocer las tarifas y abono de estas oficinas).

SEÑORAS
No os probeis los vestidos nuevos sin antes llevar puesto un corsé de los que vende Au Corset Elegant; con esto ahorraréis trabajo a vuestras modistas y llevaréis el cuerpo verdaderamente a la moda.
Todos los corsés que esta casa confecciona son con sujeción a los últimos figurines de la moda.
Inmenso surtido en los de forma recta verdad, con caderas largas y ligas, desde 6 pesetas. También hay infinidad de modelos, desde 2 pesetas en adelante.
Especialidad en corsés a la medida, confección de ropa blanca para señoras y equipos para novias.
Mercederías, pasamanería y todos los artículos concernientes al ramo de corsetería.
Esta casa no admite competencia, tanto en la bondad del artículo, como por los precios tan sumamente baratos.
Preguntad a vuestras amigas si es cierto lo que afirmamos.
AU CORSET ELEGANT, Sombrerería, 5, Burgos

LAFUENTE
Grabador y óptico. — Joyería y platería.
Espolón, 8, Burgos
Se construyen toda clase de sellos en bronce y caochuco, grabado en oro y plata.—Gafas y lentes de todas clases y formas, en cristal de roca y agua, montados en oro, plata y acero, hasta las clases más económicas.—Papel para cartas, objetos de escritorio, estampas de todas clases y tamaños; gran surtido de artículos grabados en acero, fotografías, oleografías, cromos y litografías; gran variedad de molduras para cuadros, con exposición y venta de los mismos.—Estatuas de todas clases y tamaños, candeleros, candelabros, lámparas, ciriales, óculos, copones, incensarios y demás objetos para el culto; misales, breviarios, diurnos, rituales y gran variedad en devocionarios.
Artículos para regalos.—Gran variedad en objetos de plata de ley, metal blanco y objetos de pie: infinidad de esprichos para servicio de mesa y tocador. Igualmente en joyería, pendientes, sortijas, cadenas, alfileres, etc., etc.
Almacén de papel pintado para decorar habitaciones, con gran variedad de gustos, gran novedad y precios económicos.

VIAJES ECONÓMICOS Á AMÉRICA
AVISO IMPORTANTE
En virtud de convenio entre las Compañías marítimas, el viaje a Buenos Aires, Montevideo y Rosario de Santa Fé, por los vapores de la Compañía Hamburguesa, costará 185 pesetas, solo hasta el 15 del actual, y desde ese día 231 pesetas.
Informes y detalles daré el agente en Burgos, T. 6.º de Martínez, plaza Mayor, 45.

ESTÓMAGO RÍÑONES HÍGADO
AGUA DE VILAJUIGA
Bicarbonatada-Sódica-Lítica
LA MAS RICA EN LITINA
Muy indicada en las afecciones del aparato digestivo é insustituible en la diabetes, mal de piedra, cálculos del hígado, debilidad, convalecencias, agotamiento, artritis y gota. Es deliciosa como bebida ordinaria, de uso excelente y completamente inofensiva.—Pídanse folletos.
CONSUMO ANUAL MAS DE 200.000 BOTELLAS.
De venta en Burgos: Farmacia de Gregorio Escolar y otras principales.—AGENTE GENERAL JOSÉ ESCUDER, BALEN, 95, BARCELONA.



Viajes económicos á América

en los vapores correos de las compañías

HARBURG AMÉRICA LINE

Vapores correos á Cuba y México

COMPAÑÍA HAMBURGUESA SUDAMERICANA

Vapores correos á Montevideo y Buenos Aires

El magnífico vapor **BAHIA**, de moderna construcción, trucción, saldrá de Bilbao el 16 de Febrero, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.

Precio: 175 pesetas.

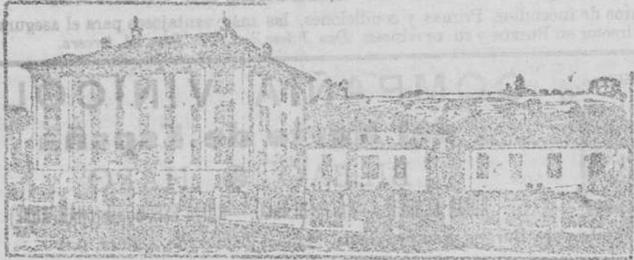
Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, salen de Bilbao para los indicados puertos y garantizan un servicio fijo y directo sin escalas en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de tercera obtienen un trato esmerado y excelente, comen á la española y son servidos por camareros y camareras españolas. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Para informes dirigirse á los únicos agentes para carga y pasajeros **Edmundo Couto y Compañía**, Bai én, 3, Bilbao,

ó AL AGENTE DELEGADO EN BURGOS, TEÓFILO MARTINEZ, PLAZA MAYOR 45, PRAL.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

MARTINEZ



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro adecuado á la esbena de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de las beneficias de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 15 ptes; tercera 8 pesetas diarias, independiente de la operación.

Se rumerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

Se rumerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

Emplastos Perforados Americanos de Fielro rojo ó sea bayeta encarnada DEL DOCTOR WINTER



CURAN
REUMATISMO, RESFRIADOS, DOLOR DE RIÑONES, DOLOR DE ESPALDA, DOLOR DE PULMONES, LUMBAGO, CIÁTICA, CONTUSIONES, ETC.

LOS EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del **Dr. Winter**, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo del doctor Winter son los únicos verdaderos y eficaces.

Cuidado con las imitaciones.—Exíjase siempre la marca del doctor Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y droguerías.

PASAJES GRATIS A SAN PABLO (República del Brasil)

Se anticipa el importe del vapor sin que tengan que pagar nada á su llegada. Se admiten familias enteras y solteros.

Para informes dirigirse á **DON PIO M. DE LLANO** Iturríde, 30, Bilbao.

En Burgos á D. Abundio Martínez, calle de Lain-Calvo, 13, 4.º

Por correo acompañar sello.

FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y ALCOHOLES DE Joaquín Benito LERMA

Atención
La casa Compra-Venta-Mercantil pone en conocimiento del público que compra á altos precios toda clase de alhajas de oro, plata y pedrería fina, antiguas y modernas, y monedas de oro, plata y platino.
Se hacen operaciones reservadas en el piso principal de la misma casa.
Calle de Lain-Calvo, 49

AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS PARA TODOS LOS PUERTOS DE AMÉRICA

Viajes rápidos y económicos para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Valparaíso, Habana, Santiago, Veracruz y México.
Salidas de Burdeos y Bilbao todas las semanas para los diferentes puntos.
Esta agencia que cuenta muchos años de existencia, ha conseguido poder ofrecer los pasajes en condiciones que duda pueda haberlo ninguna otra, por lo que llama la atención del público á fin de que antes de tratar con otras agencias consulten y vean las ventajas que ésta ofrece.
Para precios y pasajes dirigirse al agente general D. Felix Iglesias, calle Tendaria, 8 Bilbao, ó á su agente D. Pedro Pacheco, en Briviescas.

Los tiroleses EMPRESA ANUNCIADORA

establecida en Madrid
OFICINAS ROMANONES, 7 Y 9, ENTREBUENOS
Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.
Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.
Anuncios en los teatros, tranvías, vallas medianerías, kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.
Pídanse tarifas.—Reservas convenientes

La defensa del Comercio

Esta obra comprende: Ley de policía de ferrocarriles.—Reglamento para su aplicación.—Código de Comercio en su parte referente al contrato de transporte.—Reclamaciones que pueden formularse y forma de hacerlas.—Falta ó extravío de la mercancía.—Avenidas.—Retraso.—De tasa.—Derrames.—Prescripción de acciones.—Procedimiento que emplean las Compañías en las reclamaciones.—Cobro de portes de más.—Obligación de las Compañías cuando cobran portes de más.—Rectificación de portes.—Derechos de los empleados de ferrocarriles.—Obligación de poner vagones á los remitentes que los deseen.—Reclamaciones de tasas.—Modo de evitar las adulteraciones.—De las tarifas de ferrocarriles.—Percepciones fijadas en las mismas.—Diferencia del contrato terrestre y marítimo.—Tarifas de ferrocarril.—Tarifa general.—Contrato de concesión.—Condiciones del ferrocarril del Norte.—Tarifas de viajeros.—Idem de equipajes.—Idem de doble pequeña velocidad.—Idem de menesjerías y encargos.—Idem de perros.—Idem de animales y ganados.—Idem de pequeña velocidad.—Tarifas diferenciales.—Idem de reexpedición.—Economía de las tarifas especiales.—Condiciones de las mismas.—Talon resguardo.—Derecho del remitente y consignatario.—Forma de hacer las declaraciones cuando se expide á una estación combinada.—Servicio de peaje.—Derechos del consignatario.—Talon al portador.—Idem nominativo.—Sentencias del Tribunal Supremo, referentes á un talón extraviado.—Plazos reglamentarios de pequeña velocidad.—Amenazas.—Endoso del talón.—Repeo.—Libro de reclamaciones.—Obligación é intervención de los jefes de estación en las reclamaciones.—Competencia de los tribunales.—Sentencias, Reales órdenes, Reales decretos y disposiciones dictadas en materia de ferrocarriles hasta la fecha.

Me permito recomendar la suscripción al anuncio en esta obra, que será leída por el Comercio y personas de negocios y resultará permanente durante muchos años, y tanto, sumamente económico.

Constará de 3.000 ejemplares y se pondrá á la venta al ínfimo precio de DOS PESETAS CINCUENTA CENTILMOS encuadernada.

Para garantía de los suscriptores al anuncio, el pago se hará después de recibido el ejemplar gratis.

TARIFA DE PRECIOS.—Anuncio á toda página, 30 pesetas; ídem á media ídem, 15 pesetas; ídem á cuarto ídem, 10.

Dirigirse á su autor, D. Aurelio Saiz Miguel, Miranda de Ebro.



VINO NOURRY

VODOTÁNICO
á la vez
Depurativo y Fortificante.

DEBILIDAD GENERAL ANEMIA LINFATISMO ENFERMEDADES del PECHO

El VINO NOURRY reemplaza con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao.

Excita el apetito y constituye el mejor remedio contra las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, épocas dolorosas) y de los Niños (esofúculas, usagres, etc.)

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS ACREDITADAS



EL RABIOSO DOLOR de muelas cariadas

En único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo.

EL AIBAF SERDNA

(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia.

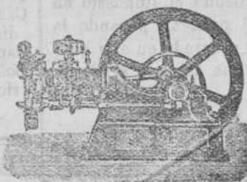
Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento, destruyéndolos al propio tiempo la fetidez que la carne comunica al aliento.

Se vende, en Burgos, Farmacia del señor Barriocanal, calle de Cid, y principales de la ciudad, á 2 pesetas bota.

Motores de Gas Pobre

Legítimos Otto

60% Economía sobre las mejores máquinas de vapor.



GAS MOTOREN-FABRIK DEUTZ, Madrid, Galdo 2
Compañía Anónima de los Legítimos Motores Otto.

DURKOPP-DURKOPP-DURKOPP MODELOS 1907

La fábrica más importante del Continente con CINCO MIL operarios

ADIR SUBLIME ADELANTO

en la construcción de los rocamientos de las Bicycletas y Motocicletas **Dürkopp**.

Conseguida está por la casa **Dürkopp** la más brillante de las victorias que hasta hoy se ha alcanzado.

Un nuevo juego de pedaliar **Miami** inventado por la casa **Dürkopp**, ha resuelto por completo el más grandioso problema, dando lugar á que podamos garantizar que en este pedaliar **no hay desgastes**, ni necesita ajustes de ninguna clase, ni aún después de 20 años de uso. **No hay que tocarlos jamás.**

Es pues, sin duda alguna, **el más brillante adelanto** que se ha podido conquistar en rocamientos de Bicycletas y Motocicletas.

Garantizamos asimismo, la **indestructibilidad** de los cuadros modernos **Dürkopp** construidos por procedimientos modernos, por ser los más resistentes que se conocen.

Garantizamos de igual modo, una suavidad extraordinaria en los rocamientos de estos nuevos juegos, mediante los que se obtienen la **más ligera marcha** y la **mayor facilidad** para subir cuestas.

Infinidad de testimonios á disposición de nuestros poseedores.

Pídanse catálogos de Bicycletas, Motocicletas, Automóviles y de Accesorios, mediante la remisión de franqueo á la Delegación general para España y Portugal:



Otto Streitberger—Apartado de Correos, 3º3, BARCELONA.

GRAN NOVEDAD AGENDA DE BOLSILLO PARA 1907

PARA USO DE PARTICULARES
Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre correos, ferias, vapores, etc.
PRECIO, 1,50 (encuadrada en tela con plancha de rada.)

